



 **1.8%** creció la
economía peruana
en mayo.



Destacó el
crecimiento del
sector comercio.

Febrero	+3.68%	
Marzo	+3.21%	
Abril	+3.73%	

SECTORES	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
	2026/2025	2026/2025	2026/2025	2026/2025
Agropecuario	0.7%	-0.5%	-1.6%	0.1%
Minería e hidrocarburos	-1.1%	-4.6%	-3.2%	2.6%
Manufactura	2.7%	3.6%	2.7%	-10.7%
Construcción	8.9%	15.7%	12.9%	4.7%
Comercio	6.1%	4.1%	7.3%	6.9%
Economía total	3.68%	3.21%	3.73%	1.8%

Fuente: INEI. Elaboración: ComexPerú.

SECTOR AGROPECUARIO*:



Creció apenas 0.1%. Esto representó un incremento de S/ 5 millones en la producción a precios constantes de 2007, en relación con mayo de 2025. El resultado se explicó principalmente por el desempeño del subsector pecuario, que aportó S/ 28 millones adicionales, mientras que el subsector agrícola restó S/ 23 millones.

El mayor incremento se registró en el arroz cáscara, con S/ 274 millones adicionales, impulsado por mayores áreas cosechadas favorecidas por temperaturas superiores a lo normal en Lambayeque, La Libertad y Piura. En contraste, la aceituna registró la mayor caída, con S/ 168 millones menos, debido a esas mismas condiciones térmicas, particularmente en Tacna.

SECTOR COMERCIO:



Creció en 6.9%. La actividad comercial registró un desempeño favorable, impulsado principalmente por el dinamismo del comercio automotriz (+28.5%). En tanto, el comercio minorista destacó por el crecimiento de las ventas en supermercados, minimarkets, farmacias y tiendas por departamento (+6.4%), mientras que el comercio mayorista fue favorecido por la mayor comercialización de metales y minerales metalíferos, materiales de construcción y maquinaria (+4.7%).

MINERÍA E HIDROCARBUROS*:



Creció en 2.6%. Este resultado respondió al mayor desempeño de la minería metálica (+2.5%), en distintos metales, y del subsector hidrocarburos (+3.24%), impulsado por una mayor producción de gas natural y líquidos de gas natural.

La producción minero-metálica respondió, principalmente, a la mayor extracción de cobre en Áncash (+69%) y de hierro en Ica (+181.1%), siendo ambos los departamentos líderes en estos metales. En contraste, la producción de oro se redujo un 5.6%, debido a una menor extracción en regiones como La Libertad (-6.1%) y Cajamarca (-12%), lo que limitó un mejor resultado.

SECTOR CONSTRUCCIÓN:



Creció en 4.7%. El sector construcción registró un crecimiento impulsado por el mayor consumo interno de cemento (+8.0%), asociado al avance de proyectos privados vinculados a la actividad manufacturera, minera y de telecomunicaciones, así como a la edificación de proyectos residenciales y plantas industriales. En contraste, el avance físico de obras públicas se redujo (-4.7%) debido a la menor inversión del Gobierno Nacional, pese al mayor gasto ejecutado por los gobiernos regionales y locales, principalmente en proyectos de saneamiento e infraestructura vial.

SECTOR MANUFACTURA:



Cayó en 10.7%. El resultado respondió principalmente a la fuerte contracción del sector fabril primario (-41.7%), explicada por la menor elaboración y conservación de productos pesqueros y la menor fabricación de productos primarios de metales preciosos y otros metales no ferrosos. En contraste, el sector fabril no primario (+5.4%) avanzó gracias al dinamismo de la producción de bienes de capital (+24.0%) y bienes intermedios (+16.0%), aunque la fabricación de bienes de consumo registró una caída de 2.3%.

Al cierre de mayo, el crecimiento económico estuvo sostenido principalmente por el dinamismo del comercio y la construcción, a los que se sumó la recuperación de la actividad minera tras varios meses de estancamiento. En contraste, la manufactura registró la mayor contracción entre los principales sectores productivos, mientras que el agro se mantuvo prácticamente en niveles similares a los del mismo mes del año anterior. Asimismo, las condiciones climáticas asociadas al Fenómeno El Niño tuvieron un mayor impacto en las actividades primarias, especialmente en la pesca, y generaron resultados diferenciados entre los cultivos del sector agropecuario.

CONCLUSIONES

*Se considera la información del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri) para el desempeño a nivel producto.
*Se considera la información del Ministerio de Energía y Minas (Minem) para el desempeño a nivel producto.